

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 1303** *Orden JUS/91/2010, de 19 de enero, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Villasierra, a favor de doña Ana María de Lara Moreno.*

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey (q.D.g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Marqués de Villasierra, a favor de doña Ana María de Lara Moreno, por fallecimiento de su padre, don Fernando Carlos de Lara Martínez de Plasencia.

Madrid, 19 de enero de 2010.—El Ministro de Justicia, Francisco Caamaño Domínguez.